



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Facultad de
**Ciencias Económicas
y Empresariales**

Itinerarios, Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Grado

Grado en
Administración y Dirección de Empresas

Itinerarios del Grado en ADE

4-1			
Código	Asignaturas	ECTS	Tipo
802292	Análisis y Planificación Financiera	6	OB
802293	Comportamiento del Consumidor	6	OB
802294	Dirección Estratégica	6	OB
	(*)	4	OP
	(*)	4	OP
	(*)	4	OP

4-2			
Código	Asignaturas	ECTS	Tipo
802321	Trabajo Fin de Grado	6	OB
	(*)	4	OP
	(*)	4	OP
	(*)	4	OP
	(*)	4	OP
	(*)	4	OP
	(*)	4	OP

(*) Asignaturas optativas

El estudiante debe cursar 36 ECTS de asignaturas optativas para obtener el Título de Grado, para lo cual existen 2 opciones.

1ª Opción: Sin Itinerario

El estudiante que no realice ningún itinerario, deberá cursar los 36 ECTS eligiendo de entre todas las asignaturas optativas ofertadas. En este caso, el itinerario realizado figurará en el suplemento al título.

2ª Opción: Seguir uno de los itinerarios ofertados

En este caso el estudiante deberá cursar obligatoriamente las asignaturas específicas del itinerario elegido (16 ECTS) y 2 asignaturas optativas de las 4 recomendadas en dicho itinerario (8 ECTS). Deberá cursar además 12 ECTS del resto de asignaturas optativas ofertadas o realizar Prácticas Externas en el segundo cuatrimestre.

Itinerario de Contabilidad

Optativas específicas

- Auditoría de Estados Financieros (1º cuatrimestre)
- Consolidación de Estados Financieros (1º cuatrimestre)
- Contabilidad de Sociedades (2º cuatrimestre)
- Aplicaciones Informáticas para la información Contable (2º cuatrimestre)

Optativas recomendadas (2 de las 4)

- Planificación Fiscal (1º cuatrimestre)
- Análisis y Gestión de Riesgos (2º cuatrimestre)
- Derecho Mercantil II (2º cuatrimestre)
- Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa (2º cuatrimestre)

Competencias:

En este itinerario se adquieren competencias y conocimientos de Contabilidad para los usuarios externos, para ser capaz de representar y comunicar la información económico-financiera a través de los estados contables y verificar y controlar la información económico-financiera según la legislación vigente. También se estudia contabilidad para los usuarios internos, tratando de que el estudiante sepa asignar costes a los distintos departamentos, fases y portadores de costes de la empresa para controlar los recursos y, de esta forma, contribuir a la eficacia y eficiencia, y elaborar informes sobre hechos pasados y sobre la

viabilidad futura de la empresa para tomar decisiones. Por último, se estudia el Marco Jurídico y se ve a la empresa desde la perspectiva sociológica analizando el proceso de trabajo y las transformaciones actuales en su estructura ocupacional y su incidencia en los recursos humanos.

Itinerario de Dirección de Empresas

Optativas específicas

- Dirección Internacional de la Empresa (1º cuatrimestre)
 - Dirección de la Innovación y la Tecnología (1º cuatrimestre)
 - Dirección de la Calidad (2º cuatrimestre)
 - Creación de Empresas (2º cuatrimestre)
- ### Optativas recomendadas (2 de las 4)
- Planificación Fiscal (1º cuatrimestre)
 - Economía Industrial Aplicada (1º cuatrimestre)
 - Género y Diversidad de las Organizaciones (2º cuatrimestre)
 - Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa (2º cuatrimestre)

Competencias:

En este itinerario se adquieren competencias y conocimientos de Dirección de Empresas, para saber definir los objetivos a largo plazo y las decisiones para alcanzarlos, así como las que definen la estrategia de una empresa. También se estudia la Dirección de Operaciones y Tecnología, con el objeto de saber diseñar y administrar el subsistema productivo de la empresa, conocer y saber actuar sobre las variables básicas del sistema de operaciones, conocer la importancia de la innovación tecnológica en la creación y supervivencia de una empresa y planificar y controlar las actividades de innovación. También se estudia a la empresa desde la perspectiva sociológica analizando el proceso de trabajo y las transformaciones actuales en su estructura ocupacional y su incidencia en los recursos humanos.

Itinerario de Finanzas

Optativas específicas

- Economía Financiera del Trabajo Autónomo y de las Empresas de participación (1º cuatrimestre)
 - Mercados financieros nacionales e internacionales (1º cuatrimestre)
 - Economía y Gestión Bancaria (2º cuatrimestre)
 - Operaciones de Banca y Bolsa (2º cuatrimestre)
- ### Optativas recomendadas (2 de las 4)
- Planificación Fiscal (1º cuatrimestre)
 - Economía Industrial Aplicada (1º cuatrimestre)
 - Análisis y Gestión de Riesgos (2º cuatrimestre)
 - Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa (2º cuatrimestre)

Competencias:

En este itinerario se adquieren conocimientos de Mercados Financieros y Riesgos, para que el estudiante conozca 1) los distintos mercados fi-

nancieros nacionales e internacionales; 2) el funcionamiento de la intermediación financiera, la inversión crediticia, las estrategias bancarias, la organización interna bancaria; 3) los modelos de selección de carteras y de diversificación de las mismas, la valoración de activos, hacer análisis bursátiles e inversiones de cobertura; y 4) el concepto, tipos y medición del Riesgo. También se estudia el Gobierno de la Empresa, para permitir que el estudiante conozca cómo se gobiernan las empresas y el diseño, seguimiento y verificación de la responsabilidad social corporativa. Se busca el conocimiento de las características organizativas y financieras de las empresas con una fijación de objetivos basada en la participación en el proceso de producción y distribución y las posibilidades que se presentan como trabajador autónomo.

Itinerario de Marketing

Optativas específicas

- Comunicación Integrada de Marketing (1º cuatrimestre)
- Distribución Comercial (1º cuatrimestre)
- Plan de Marketing (2º cuatrimestre)
- Marketing Internacional (2º cuatrimestre)

Optativas recomendadas (2 de las 4)

- Análisis de Datos (1º cuatrimestre)
- Derecho Mercantil II (2º cuatrimestre)
- Sociología de las Organizaciones (2º cuatrimestre)
- Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa (2º cuatrimestre)

Competencias

En este itinerario se adquieren conocimientos para la investigación y el análisis de las necesidades y deseos de los consumidores (mercado), y del manejo de las herramientas de marketing que permiten responder con eficacia a los mismos. Estos conocimientos conforman la Dirección Comercial, tarea que permite obtener a la empresa una mejora en su competitividad y beneficios, y una continua adaptación al entorno cambiante. Los conocimientos básicos obligatorios del área de marketing, adquiridos en las asignaturas de Fundamentos de Marketing, Investigación Comercial y Comportamiento del Consumidor, se consolidan de forma práctica con las asignaturas optativas del itinerario centradas en las variables Comunicación y Distribución y Marketing Internacional. El fin último es alcanzar las competencias necesarias para elaborar un Plan de Marketing que permita a la empresa un óptimo desarrollo nacional y transnacional.

Optativas sin Itinerario

Sistema Financiero Español

Esta asignatura se adentra en el análisis de los agentes y mercados del sistema financiero español. Estudia las variables de los sectores real y financiero de una economía, y los modelos que las explican y relacionan.

Prácticas Académicas Externas

¿Qué son las Prácticas Académicas Externas?

Las Prácticas Académicas Externas son una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de las actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Hay dos modalidades de prácticas:

- Curriculares: se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios
- Extracurriculares: se realizan con carácter voluntario y no forman parte del Plan de Estudios

¿Qué requisitos hay que cumplir para poder realizar prácticas?

- Estar matriculados en la Facultad
- Para las prácticas curriculares, estar matriculado en la asignatura Prácticas Externas
- No mantener ninguna relación contractual con la entidad colaboradora

¿Cuáles son los requisitos y plazos de matrícula?

- Podrán matricularse los estudiantes que hayan superado 150 ECTS
- La matrícula se realizará en el periodo de matrícula establecido

¿Dónde se pueden realizar prácticas?

En empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional siempre que tengan firmado convenio con la Universidad. La tramitación de convenios se realiza durante todo el año.

¿Cuál es la duración y el horario de realización de las prácticas?

Las prácticas se realizan hasta completar un mínimo de 300 horas y un máximo de 6 meses. Los horarios se establecen de acuerdo con la disponibilidad de la entidad y las características de las prácticas, en todo caso han de ser compatibles con la actividad académica. No se admitirán cambios de grupo por solapamientos de horarios.

¿Son retribuidas?

La entidad colaboradora determinará si proporciona algún tipo de ayuda o compensación económica a los estudiantes que realizan las prácticas.

¿Cómo se solicitan las prácticas y cuál es el proceso de asignación?

Prácticas ofrecidas por la Facultad

Oferta cerrada de un número de plazas por titulación

- Plazo de solicitud: publicado cada curso académico en la página web

- Asignación: proceso de selección a partir de expediente académico

Ofertas publicadas en la página web

- Plazo de solicitud: todo el curso académico
- Asignación: selección por parte de la entidad colaboradora

Prácticas buscadas por el estudiante

Buscada por el estudiante y aprobada por la entidad colaboradora

- Plazo de solicitud: al menos 15 días antes de la fecha de inicio de la práctica
- Asignación: aprobación por la Comisión Académica de Prácticas Externas

COIE y Fundaciones

Es obligatorio presentar la solicitud de reconocimiento académico de la práctica en un plazo máximo de 5 días desde el inicio de la práctica.

¿Qué seguimiento se realiza de la práctica?

La práctica es supervisada por un tutor de la entidad colaboradora y un tutor de la Facultad. Al menos se mantienen dos entrevistas con el tutor de la Facultad. Se entregará una memoria final de la práctica.

¿Cuáles son los criterios de evaluación de la práctica?

- Asistencia a los cursos de formación recomendados
- Asistencia a las entrevistas y entrega de la memoria final en los plazos acordados
- Aspectos formales y de contenido de la memoria y adecuación de la memoria al Proyecto Formativo
- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora

La calificación será numérica y cualitativa, como para cualquier otra asignatura del Plan de Estudios. Hay dos convocatorias: junio (para prácticas realizadas hasta el 31 de mayo) y septiembre (para prácticas realizadas hasta el 31 de agosto)

¿Existen prácticas internacionales?

La movilidad de estudiantes para la realización de Prácticas Erasmus está integrada dentro de la Acción Clave 1 (KA1) del Programa Erasmus+ tiene por finalidad contribuir a que los estudiantes se adapten a las exigencias del mercado laboral a escala comunitaria, alcancen aptitudes específicas y mejoren su comprensión del entorno económico y social del país en cuestión, al mismo tiempo que adquieran experiencia laboral internacional. Importe de la beca depende del país de destino.

Información

Oficina de Prácticas en Empresa

Pabellón Central, Primera planta, despacho 33
Tel.: 91 394 25 81
opccee@ucm.es

Trabajo Fin de Grado

Coordinación:

Estrella Trincado, Vicedecana de Evaluación de la Calidad y Estudios de Grado

Marta Fossas, Coordinadora del Grado en Economía

Ver <http://economicasyempresariales.ucm.es/tfg>

El Trabajo de Fin de Grado, en adelante TFG, consiste en un proyecto en el que los estudiantes emplean todas o gran parte de las competencias genéricas y transversales adquiridas a lo largo de los tres primeros cursos de formación así como alguna de las competencias específicas. Podrán optar a matricularse los estudiantes que hayan superado al menos 162 créditos ECTS de los seis primeros semestres del Grado, entre ellos todos los créditos ECTS de Formación Básica.

Para poder realizarlo, el estudiante debe matricularse de los créditos necesarios para finalizar el Título de Grado. Posteriormente, deberá elegir, de entre los grupos temáticos ofertados, indicando el orden de preferencia a través del Campus Virtual. La distribución de trabajos se realizará en base a esas preferencias y por expediente académico, comunicándose a finales de octubre a través del campus.

El TFG deberá ser elaborado durante el curso académico en el que se haya matriculado del mismo. Cada curso tendrá dos convocatorias de examen, junio y septiembre. Asimismo, se podrá hacer uso de la convocatoria extraordinaria de febrero, siempre que cumpla los requisitos establecidos (un máximo de 30 créditos para finalizar los estudios). Para solicitar el adelanto de convocatoria hay que estar matriculado en el TFG. Son trámites independientes. Para facilitar la terminación de los estudios, los estudiantes pueden hacer uso de la convocatoria extraordinaria sin haber matriculado antes el TFG. La convocatoria debe computarse en todo caso, por lo que, una vez solicitada, sólo podrás hacer uso de una más en ese curso académico. Si excede el número de convocatorias establecido, se perderá el tema elegido y se deberá reiniciar el proceso de admisión.

El TFG sólo se podrá calificar cuando se hayan aprobado y confirmado las actas de todas las demás asignaturas del Grado. Para obtener Matrícula de Honor, el profesor-tutor debe proponerlo y exponerse ante un tribunal externo que sólo podrá adjudicar tantas Matrículas como permite el cupo establecido por la normativa. La calificación de las dos convocatorias podrá guardarse para la convocatoria extraordinaria de febrero inmediatamente consecutiva, para la que el estudiante deberá haberse matriculado y solicitado convocatoria extraordinaria, debiendo cumplir los requisitos, así como solicitar tema, por si no se logra aprobar en febrero todos los créditos y, por tanto, no se puede guardar la nota y el estudiante quiere hacer uso de la convocatoria extraordinaria.